



AEFLA

Asociación Española de Farmacéuticos de Letras y Artes

Acta de la Junta General de Asociados de AEFLA celebrada el 10 de marzo de 2012

Presidida por su presidente José Félix Olalla se celebró la preceptiva Junta General de Asociados de AEFLA anual.

Se inicia la sesión a las 12:30 horas con unos 30 asistentes.

José Félix Olalla, presidente de la asociación, saluda a los asociados presentes y recuerda que, conforme al artículo 14 de nuestros estatutos, la junta general de asociados constituye el máximo órgano de dirección de AEFLA. José Félix saludó de modo especial entre los asistentes a Dolores Aguiló, viuda de Nicolás Forteza y Forteza, reconocido farmacéutico y pintor mallorquín desaparecido en 2011.

José Félix envía un saludo cordial a los asistentes de parte de José María Fernández Nieto, presidente de honor de AEFLA con quien ha mantenido conversaciones recientes.

No se estimó necesaria la lectura del acta correspondiente a la Junta General de 2011.

Toma la palabra a continuación el tesorero de la asociación, Carlos Lens, que procede a exponer un resumen del informe de tesorería. Carlos se congratula de que la asociación haya avanzado en todas las direcciones en el camino de la normalización legal y fiscal. Se ha dado de alta a AEFLA en el epígrafe correspondiente de Actividades Económicas. Liquidamos IVA, impuesto de sociedades y practicamos retenciones fiscales en nuestros pagos. Precisamente, por primera vez, los galardonados de 2011 con los premios AEFLA, tendrán la preceptiva retención fiscal. AEFLA está exenta del Impuesto de Sociedades en el ejercicio de sus actividades societarias pero devengará dicho impuesto por razón de las actividades de edición y venta de libros.

A 31 de diciembre de 2011 el ejercicio se ha cerrado con un resultado negativo de 4.000 €. El análisis de las cuentas preliminares revela los siguientes extremos:

- Los ingresos por cuotas de asociados siguen siendo bajos.
- La concesión de premios era una actividad autofinanciada hasta el ejercicio de 2010. En 2011 la Asociación ha financiado parte de los premios con su haber.

Por primera vez en 2011 AEFLA pasa a ser propietaria de activos no financieros. Desde abril la asociación es propietaria de los dos cuadros ganadores del premio AEFLA 2010. El patrimonio neto no desciende por segundo año consecutivo.

En el ejercicio 2011 se ha registrado un desequilibrio entre ingresos y gastos motivados por las insuficiencias estructurales que se han comunicado en anteriores informes. La cuantía de las cuotas y la excesiva dependencia de donaciones empiezan a tener reflejo en las cuentas anuales de la Asociación.

En lo referente a los gastos, la necesidad de contar con colaboradores externos es cada día más evidente y obliga a medidas de contención para mantener el patrimonio de la Asociación en terreno positivo.



AEFLA

Asociación Española de Farmacéuticos de Letras y Artes

Desde enero de 2012 se han aumentado la cuotas anuales a 35 € según acuerdo de Junta General de 23 de marzo de 2011. Se espera que esta medida se refleje positivamente en las cuentas del ejercicio 2012.

Se procede a la lectura del Informe de la Secretaría por su titular Juan Pedro Iturralde (se adjunta). Secretaría repasa las actividades de la asociación desde el 26-3-2011, fecha de la última junta general hasta el 10-3-2012. Resalta como hitos alcanzados la implantación de la domiciliación de cuotas y la subida a 35 € anuales que se espera contribuya a mejorar la situación de tesorería de la asociación.

En cuanto a los números de la asociación contamos a 31-12-2011 con 456 asociados tras una depuración de 82 asociados que no contestaban ni correos ni teléfonos y que nos devolvían los envíos realizados.

Treinta y tres asociados han solicitado la baja, la mayor parte de ellos alegando mucha edad y otros, suponemos, que por no aceptar la subida de cuotas.

Tristemente ha habido también 15 bajas por defunción, una cifra algo elevada que debemos todos lamentar.

En cuanto a los datos de pagados/impagados, de 456 asociados han abonado su cuota un total de 240 (53 %). Quedan aún sin pagar 180 (39 %), una cifra bastante elevada por tanto. Además hay 36 asociados (8 %) que han pagado 2010, no han pagado 2011 y sin embargo han mandado el boletín de domiciliación para 2012. También nos hemos encontrado con el problema de quienes han pagado dos cuotas este año. Se procederá a la devolución pero los gastos que ello implique se cargarán al asociado.

UNA VEZ MÁS OS INSTAMOS POR FAVOR A QUE REVISÉIS CON VUESTROS BANCOS VUESTRA SITUACIÓN DE DOMICILIACIÓN DE CUOTAS (35 € ANUALES A PARTIR DE 2012) A FIN DE FACILITAR LA TAREA A LA ASOCIACIÓN.

Se recuerda que el artículo 11 de nuestros estatutos establecen que causarán baja en la asociación aquellos asociados que hayan faltado en el pago de 5 cuotas. En opinión de este secretario este plazo es excesivo y debería revisarse en otra junta general.

En el capítulo de actos se han celebrado un total de 7 totalmente organizados por AEFLA y se ha colaborado en la organización de otros dos actos con otras asociaciones. Para lo que queda de 2012 se han previsto otros 5 actos ya prácticamente cerrados.

Las tertulias taurina y de teatro continúan su activa vida normal reuniéndose con la periodicidad establecida comentando y siguiendo los avatares de los ruedos y de la escena principalmente madrileña.

La Junta de Gobierno, continuará siendo la misma la misma formada por:

- Presidente: José Félix Olalla
- Vicepresidenta: Margarita Arroyo



AEFLA

Asociación Española de Farmacéuticos de Letras y Artes

- Tesorero: Carlos Lens
- Secretario: Juan Pedro Iturralde
- Vocal 1º: Jesús Arnuncio
- Vocal 2º: Marisa Gayoso
- Vocal 3º: Ángel del Valle
- Vocal 4º: Miguel Tormo
- Vocal 5º: Almudena González

En el capítulo de ruegos y preguntas se registran las siguientes intervenciones:

Toma la palabra el asociado José Vélez para exponer:

- Que por alusiones no se le denomine más como director de Pharma Ki sino simplemente como coordinador.
- Sugerir que se localice un portal informático de pintores farmacéuticos.
- Constatar el hecho de que a la junta general de asociados solo hayan asistido 4 miembros de la junta de gobierno.

Toma la palabra el asociado Benito del Castillo para exponer:

- El interés suscitado por la calidad de los ponentes que van a participar en el acto conmemorativo organizado por AEFLA el 20-3-2012 sobre el II Centenario de la constitución de Cádiz.
- Sugerir una visita a Cádiz en coordinación con el COF de esta ciudad para en algún modo participar en los actos de dicho II Centenario constitucional. Se une Charo Carmena a esta propuesta.

Toman la palabra varios asociados:

- Para instar a la junta de gobierno en general y a secretaría en particular a proseguir la labor de invitar a los impagados a que cumplan sus deberes como asociados.
- Para invitar a que la junta de gobierno proponga en la próxima junta general de asociados modificar el artículo 11 para reducir el plazo de 5 años de impago para causar baja en la asociación.

El acto se cerró con una emotiva entrega de la placa de socio de honor AEFLA 2011 a la viuda, Dolores Aguiló, de nuestro fallecido compañero, gran farmacéutico, persona y artista pintor mallorquín, Nicolás Forteza y Forteza. Dolores agradeció a los congregados y asociados en general el mucho amor recibido de nuestra asociación. "Amor con amor se paga" y recordó los tiempos en que su marido Nicolás se movía con otros ilustres compañeros en la gestación de AEFLA entre 1970 y 1974. Los nombres de personalidades como Federico Muelas y Carlos Pérez-Accino fueron evocados junto al del insigne pintor mallorquín. Después se visionó un vídeo patrocinado por Caixa Forum, primer homenaje a un pintor vivo en Palma de Mallorca. El vídeo, en un entrañable blanco y negro de pasadas épocas, rememora la trayectoria vital del artista desde su infancia y adolescencia hasta su etapa de madurez. En verdad sorprende la tremenda actividad desplegada en su vida por nuestro Nicolás como farmacéutico, deportista de élite (natación y water polo), pintor y animador de

